

INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA (IMPEPAC)

AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO

Para el desarrollo de la actividad denominada Consejo Electoral Infantil que se implementa para cumplir con los fines del IMPEPAC relativos a promover la educación cívica y cultura democrática en Morelos (Fecha de aprobación 10 de marzo de 2025)

El Instituto Morelense de Procesos Electorales y Participación Ciudadana, a través de la Secretaría Técnica de la Comisión Ejecutiva Permanente de Pueblos y Comunidades Indígenas, con domicilio en Calle Zapote N° 3, Col. Las Palmas, Cuernavaca, Morelos, C.P. 62050; con fundamento en lo dispuesto por el artículo 91 Ter y demás aplicables del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales para el Estado de Morelos, es el área facultada para llevar a cabo el tratamiento de los datos personales solicitados.

Los datos personales que serán sometidos a tratamiento tienen la finalidad de desarrollar la actividad denominada Consejo Electoral Infantil, a efecto de promover la educación cívica y cultura democrática en Morelos, así como recabar la voz, imagen, crear contenido didáctico con la participación de menores, transmitir dichos sensibles a través de las redes sociales del IMPEPAC. De acuerdo a estas finalidades se recabarán los siguientes:

Datos de identificación: Nombre, correo electrónico, dirección, teléfono, firma y datos de filiación.

Dadas las características del uso de los datos personales de este sistema, se recabarán los siguientes datos personales sensibles:

Datos sensibles: Datos personales de menores de edad, imagen, voz, nombre y datos de filiación.

Para conocer de manera completa el tratamiento a sus datos personales, ponemos a su disposición el aviso de privacidad integral, publicado en el siguiente enlace: <https://impepac.mx>